



Categoría:	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	ÓRGANO GESTOR	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca
Grupo profesional:	III		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	• Arts. 44 y 45 VIII Convenio Colectivo. • Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		<u>INFORMACIÓN DE CONTACTO:</u> Teléfono: 969 178 990
Observaciones:	Convocatoria: Resolución de 05-12-2024 Entrada en vigor: 09 de junio de 2026		Correo electrónico: bolsasdetrabajo.cu.otv@jccm.es
Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos. En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días <u>naturales</u> desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto. Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.			

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	CAMPILLO	NAVAS	RAMON
2	2	CRESPO	RANERA	JULIO
3	3	PEDRAZA	CASTELLANOS	RAUL
4	5	MARTINEZ	CERRILLO	JULIAN
5	6	CIFUENTES	MARTINEZ	JUAN MANUEL
6	7	MARQUEZ	SALAS	PEDRO
7	9	GARCIA	CERRO	ISIDRO
8	11	RUBIO	MORA	ANTONIO
9	12	VAES	ZAMORA	JOHN JOSE
10	13	BUENDIA	ARENAS	VALENTIN